

Guayaquil, 22 de marzo del 2009.

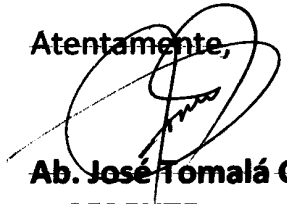
**Señores ACCIONISTAS
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RATO C.A DE COMERCIO
Ciudad.-**

En cumplimiento de las estipulaciones determinadas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124 e la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe de labores desarrolladas en el período económico comprendido entre el 1º. De enero al 31 de diciembre del 2008, y su vez adjunto el Balance General del mencionado período económico.

La empresa continua sin actividad, dado que por motivos financieros no ha podido iniciar las mismas en el mercado nacional, por tal motivo el accionista mayoritario asume el pago del Contador para efectos de presentar Declaraciones Anuales por Impuestos Fiscales.

Es todo cuanto cabe informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores Accionista, con relación a este informe.

Atentamente,


Ab. José Tomalá Guevara
GERENTE

